

INFORMACIÓN

General de la Ciudad



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación



CAPÍTULO: INFORMACIÓN GENERAL DE LA CIUDAD

1.1 UBICACIÓN, DIVISIÓN GEOGRÁFICA Y PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA CIUDAD

1.1.1 Ubicación y división geográfica

La ciudad de Medellín se encuentra ubicada en el noroccidente de Colombia sobre la cordillera central, a una altitud de 1.479 metros sobre el nivel del mar, en el Valle de Aburrá, subregión conformada por diez municipios en total. Su temperatura promedio es de 24°C (74 grados Fahrenheit) y posee una extensión de 111,61 km^2 de suelo urbano, 263,04 km^2 de suelo rural y 1,75 km^2 de suelo de expansión. Su principal cuenca hídrica es el río Medellín, que atraviesa la ciudad de sur a norte.

Medellín es la capital del Departamento de Antioquia y el municipio núcleo del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Limita por el occidente con los municipios de Heliconia, Angelópolis y Ebéjico; por el oriente, con Guarne y Rionegro; por el sur, con Envigado, Itagüí, La Estrella y el Retiro; y por el norte, con San Jerónimo, Bello y Copacabana.

La división político-administrativa de la ciudad se encuentra organizada en la zona urbana por 16 comunas, las cuales agrupan un total de 249 barrios: Comuna 1-Popular, Comuna 2-Santa Cruz, Comuna 3-Manrique, Comuna 4-Aranjuez, Comuna 5-Castilla, Comuna 6-Doce de Octubre, Comuna 7-Robledo, Comuna 8-Villa Hermosa, Comuna 9-Buenos Aires, Comuna 10-La Candelaria, Comuna 11-Laureles - Estadio, Comuna 12-La América, Comuna 13-San Javier, Comuna 14-El Poblado, Comuna 15-Guayabal y Comuna 16-Belén.

A nivel rural, la ciudad cuenta con cinco (5) corregimientos, que a su vez se dividen en 54 veredas: Corregimiento 50-San Sebastián de Palmitas, 60-San Cristóbal, 70-Altavista, 80-San Antonio de Prado y 90-Santa Elena. Los corregimientos son territorios estratégicos con características de áreas periurbanas o urbano-rurales, que tienen una gran interacción con la metrópoli y el centro de la ciudad; en ellos, sobresalen actividades económicas como la agricultura, la ganadería, la producción porcícolas y piscícolas. Estos territorios, cuentan con gran potencial ecoturístico que resulta atractivo por su gran diversidad de flora y fauna, lo que les ha generado el incremento de diversas actividades comerciales y turísticas.





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

1.1.2 Principales características de ciudad

Medellín ha experimentado una profunda transformación tanto en su aspecto urbano como social en las décadas recientes. Esta mutación ha sido respaldada por una notable inversión, tanto del sector público como privado, que ha contribuido a la creación de focos de desarrollo económico en áreas cruciales como servicios, atención médica, educación y avances en ciencia, tecnología e innovación.

Esta evolución en la configuración social y territorial ha otorgado a la ciudad un lugar destacado en el contexto latinoamericano, siendo considerada un epicentro en la Cuarta Revolución Industrial. En consecuencia, se ha desencadenado un proceso integral de desarrollo y cambio tecnológico que está dejando su impronta en todos los aspectos de la vida cotidiana, incidiendo de manera significativa a las empresas y a sus operaciones.

La movilidad constituye una de las principales estrategias tanto para la ciudad como para su contexto regional y metropolitano. Actualmente, el Distrito tiene como objetivo cambiar el enfoque tradicional en el cual el vehículo ha sido el elemento central de la movilidad, y en su lugar, busca otorgar un papel preponderante al peatón, lo que implica dar prioridad al desplazamiento a pie, en bicicleta y en transporte público.

Para avanzar en esta estrategia, la ciudad ha desarrollado un sistema de transporte público colectivo que es único en Colombia. Este sistema, que incluye el Metro, Metroplús, Tranvía y Cables, se verá fortalecido con la implementación del proyecto del Metro de la 80 en el futuro cercano. Además, el Distrito cuenta con una red de transporte público no motorizado que engloba infraestructuras para bicicletas, rutas peatonales y senderos, contribuyendo a la construcción de un modelo de movilidad sostenible.

Debido a las significativas infraestructuras construidas en los últimos años, que han tenido un gran impacto en el desarrollo de Medellín y Antioquia, como el túnel de Oriente, el túnel de Occidente, las Autopistas de la Prosperidad y el túnel del Toyo, la ciudad ha logrado mejorar de manera notable las conexiones con las áreas circundantes y el Valle de Aburrá. En la actualidad, también se están llevando a cabo proyectos como las autopistas de Cuarta Generación (4G) y la construcción del Puerto de Urabá, lo que se traducirá en una optimización de las conexiones de la ciudad con el resto del país y el mundo.

Siendo la capital del departamento de Antioquia, Medellín alberga las sedes primordiales de las entidades administrativas tanto del departamento como de la ciudad. Entre estas, se incluyen la Gobernación de Antioquia, la Asamblea Departamental, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, el Tribunal Administrativo de Antioquia y el Tribunal Administrativo de Medellín, además de la Dirección Seccional de Fiscalías y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Reconocida como un destacado centro cultural y de eventos a nivel nacional, Medellín sirve de escenario para una de las festividades más importantes y



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

reconocidas tanto a nivel local como en el ámbito nacional e internacional: la Feria de las Flores. Esta celebración, junto con la tradición de los silleteros de Santa Elena, fue honrada con el título de Patrimonio Cultural de la Nación en 2003. En el año 2015, la manifestación cultural de los silleteros fue distinguida con el reconocimiento de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.

Cabe destacar, otros eventos culturales de gran relevancia como la Fiesta del Libro y la Cultura, los Días del Libro, la Parada Juvenil del Libro y la Lectura, así como diversos espacios destinados al fomento de la escritura, la lectura y la narración oral. Estos eventos representan un esfuerzo conjunto entre la Alcaldía de Medellín, empresas y organizaciones privadas y comunitarias, con el objetivo de avanzar hacia una transformación social, educativa y económica en la ciudad. Además, buscan contribuir a que Medellín sea una de las capitales con mayores índices de libros leídos por persona en el país.

Por otro lado, la economía de Medellín, evaluada a través del análisis del Producto Interno Bruto (PIB), muestra que, en el año 2021, en su versión preliminar, el PIB total ascendió a 73,759 billones de pesos a precios constantes con base en el año 2015¹. Este valor representa el 54,4% del PIB del Departamento de Antioquia en el mismo periodo.

De acuerdo con el Boletín de Cuentas Económicas de Medellín 2019 -2021 (2021), la ciudad demostró un comportamiento sobresaliente en diversas ramas de actividades económicas en proporción al PIB local:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas, y actividades de servicios administrativos y de apoyo (12,6%).
- Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (13,6%).
- Industrias manufactureras (10,8%).
- Actividades inmobiliarias (9,7%).
- Actividades financieras y de seguros (7,5%).
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales (5,4%).
- Información y comunicaciones (3,5%).

Además, Medellín cuenta con una sólida base turística que incluye establecimientos de alojamiento, agencias de viajes, operadores de congresos y convenciones, transporte terrestre, guías turísticos y establecimientos gastronómicos, entre otros. Esto ha impulsado que la ciudad se posicione como uno de los destinos turísticos más competitivos a nivel nacional y en Latinoamérica. Factores como la conectividad, la calidad del alojamiento, la transformación social y urbana, y la amplia oferta de productos y atracciones turísticas han contribuido a este logro.

Gracias al potencial en innovación y transformación digital, Medellín pasó de ser Municipio a Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el Acto Legislativo 03 de 2020. Por su parte, la Ley 2286 de 2023 estipuló las competencias, instrumentos y recursos legales para la organización política administrativa de

¹ Cuentas económicas, Alcaldía de Medellín, disponible en:

<https://www.medellin.gov.co/es/centro-documental/cuenta-de-produccion-y-producto-interno-bruto-de-medellin/>





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín como entidad territorial de categoría distrital, para generar incentivos, establecer esquemas asociativos territoriales con otras entidades y establecer alianzas y asociaciones público – privadas, que marcaran cambios significativos en la ciudad a largo plazo.

1.2 COMPOSICIÓN POBLACIONAL

En términos poblacionales, Medellín, históricamente, se ha caracterizado por ser la segunda ciudad más poblada de Colombia, de conformidad con las proyecciones generadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)². Para el año 2023, la población proyectada de la ciudad fue de 2.653.729 personas, presentándose un crecimiento del 1,56% respecto al 2022.

Como se puede evidenciar en la Tabla 1.1, al realizar la desagregación de estos datos poblacionales por sexo, se encuentra que la ciudad cuenta con 1.400.979 mujeres, que representan el 52,85% del total de la población y 1.252.750 hombres, que equivale al 47,15%.

Tabla 1.1 Distribución poblacional por sexo, comuna y corregimiento, periodo 2018 – 2023

Habitantes de Medellín 2018 – 2023						
Población	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total de ciudad	2.427.129	2.483.545	2.533.424	2.573.220	2.612.958	2.653.729
Tasa de crecimiento		2,32	2,01	1,57	1,54	1,56
Mujeres	1.286.471	1.314.619	1.339.633	1.359.799	1.380.111	1.400.979
Hombres	1.140.658	1.168.926	1.193.791	1.213.421	1.232.847	1.252.750
Proporción mujeres %	53,0	52,9	52,9	52,8	52,8	52,8
Proporción hombres %	47,0	47,1	47,1	47,2	47,2	47,2

Fuente: Contrato Interadministrativo No. 4600085225 Municipio de Medellín – DANE, año 2020

La distribución de la población por edades se ilustra en el Gráfico 1.1 Pirámide Poblacional Medellín 2023, en la que se puede observar que aproximadamente el 24,06% de la población de Medellín se encuentran en el margen de los 0 a los 19 años, el 46,92% de los habitantes son personas con edades entre los 20 y 49 años y la población mayor de 50 años corresponde al 29,1%.

² Contrato Interadministrativo 4600085225 de 2020, entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE – Fondo Rotatorio del DANE- FONDANE – y el Municipio de Medellín
<https://www.medellin.gov.co/iri/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/8947-Proyecciones-Poblacion-Viviendas-y-Hogares>



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín – Colombia

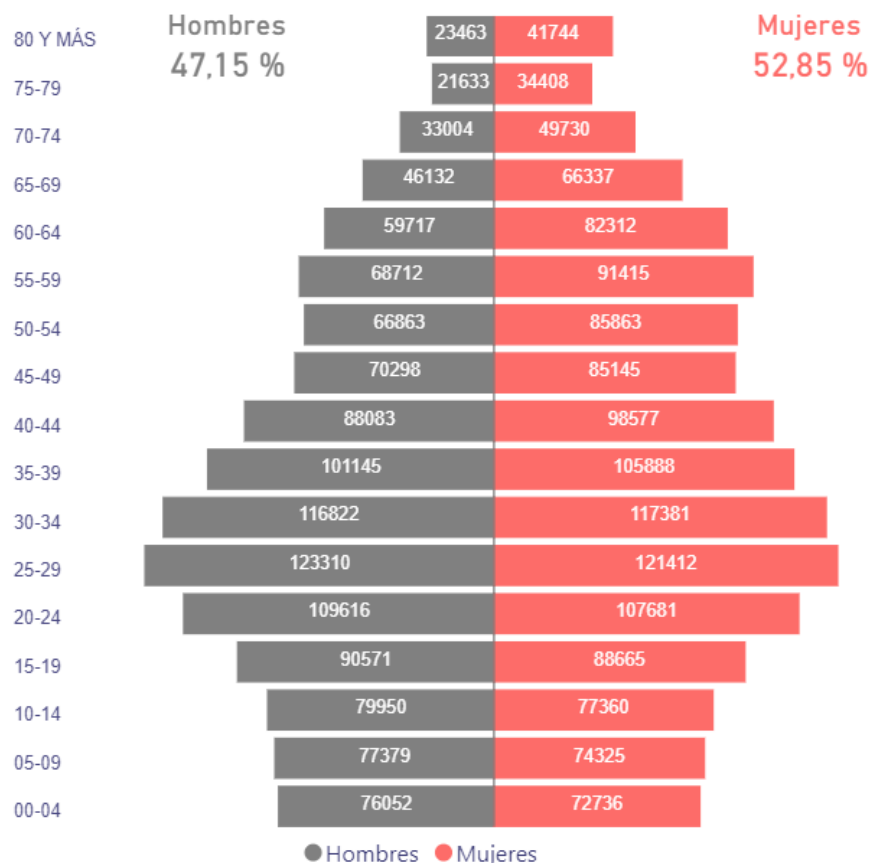




Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Gráfico 1.1. Pirámide Poblacional Medellín 2023 por grupo de edades quinquenales



Fuente: Contrato Interadministrativo No. 4600085225 Municipio de Medellín – DANE, año 2020

Las cifras anteriores permiten inferir, que en la ciudad, existe una tendencia de la población hacia el envejecimiento, ello de conformidad con el índice de envejecimiento, el cual, para el año 2018 determinaba que, por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años, había en Medellín 52 adultos de 65 años o más; este mismo indicador para el año 2020 registró una proporción de 58 adultos, y durante la vigencia más reciente del 2022, alcanzó 65 adultos mayores por cada 100 niños jóvenes menores de 15 años.

Como se observa en la Tabla 1.3, para la vigencia de 2023, las comunas con mayor población son: Belén, con 217.501 habitantes, equivalente al 8,19%; Robledo, con 208.305, representando el 7,84%; y el Doce de Octubre, con 183.889 personas,

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín – Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ostenta el 7% del total de habitantes. Caso contrario, con menor tamaño poblacional, se encuentran el Corregimiento de San Sebastián de Palmitas con 6.485 habitantes, es decir el 0,24%; luego Santa Elena, con 31.002 habitantes, equivalente al 1,16%; y Altavista con 44.665 habitantes, representando un 1,68% de total poblacional de la ciudad.

Tabla 1.3. Distribución poblacional por comuna y corregimiento, Medellín 2023

Comuna/Corregimientos	Habitantes	Participación (%)
01. Popular	149.586	5,64
02. Santa Cruz	122.573	4,62
03. Manrique	179.793	6,78
04. Aranjuez	145.837	5,50
05. Castilla	127.289	4,80
06. Doce De Octubre	183.889	6,93
07. Robledo	208.305	7,85
08. Villa Hermosa	171.776	6,47
09. Buenos Aires	175.014	6,60
10. La Candelaria	79.404	2,99
11. Laureles - Estadio	101.796	3,84
12. La América	88.207	3,32
13. San Javier	175.122	6,60
14. El Poblado	112.257	4,23
15. Guayabal	64.713	2,44
16. Belén	217.501	8,20
50. San Sebastián De Palmitas	6.485	0,24
60. San Cristóbal	151.677	5,72
70. Altavista	44.665	1,68
80. San Antonio de Prado	116.838	4,40
90. Santa Elena	31.002	1,17
Totales	2.653.729	100

Fuente: Contrato Interadministrativo No. 4600085225 Municipio de Medellín – DANE, año 2020

1.3 INDICADORES GENERALES DE CIUDAD

1.3.1 Índice de Pobreza Multidimensional

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) es una medición de pobreza que busca superar el enfoque tradicional y unidimensional de la medición de la pobreza monetaria. El IPM refleja las múltiples carencias que enfrentan las personas en sus condiciones de vida, para identificar las causas de la misma, permitiendo una visión integrada que permite examinar las situaciones sociales y económicas de poblaciones determinadas para el acceso a oportunidades, bienes y servicios.

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín – Colombia



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Este índice propone identificar las múltiples carencias a nivel de los hogares y personas en diferentes ámbitos, midiendo la pobreza desde cinco (5) dimensiones: a) condiciones educativas del hogar; b) condiciones de niñez y la juventud; c) salud; d) trabajo y acceso a los servicios públicos domiciliarios y; e) las condiciones de vivienda.

El IPM fue inicialmente adaptado por el Departamento Nacional de Planeación con base en el desarrollo del Oxford Poverty & Human Development Initiative y en la metodología de Alkire y Foster (2007)³. En la Tabla 1.4 se ilustra los registros de esta medición en la ciudad de Medellín desde el año 2010 hasta el año 2022⁴.

Tabla 1.4. Índice de Pobreza Multidimensional, Medellín 2010 - 2022

Año	Área		
	Ciudad	Urbana	Rural
2010	17,41	17,41	17,40
2011	13,93	13,21	21,76
2012	15,6	15,02	21,68
2013	14,2	13,6	20,12
2014	13,16	12,86	15,98
2015	12,61	12,07	17,41
2016	11,97	11,69	14,27
2017	14,31	14,07	16,2
2018	12,07	11,85	13,79
2019	11,04	10,8	12,79
2020	21,81	19,2	40,67
2021	13,44	12,73	18,44
2022	9,83	9,56	11,67

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2010 – 2022.

Entre el periodo de los años 2010 y 2019, el IPM pasó de 17,41% a 11,04% lo que significó una disminución de los hogares en pobreza multidimensional de 6,37 puntos porcentuales (pp). De manera similar, en el área urbana el IPM pasó de 17,41% en 2010 al 10,80% en 2019, equivalente a una reducción de 6,61 pp y en el área rural durante este mismo periodo de 17,40% a 12,79%.

En el año 2020 los resultados evidenciaron un retroceso en la reducción de la situación de pobreza, con el incremento del IPM a 21,81% en la ciudad, representado en 19,2% en el área urbana, y 40,67% en el área rural. Pese a ello, para la vigencia de 2021 se presentó una recuperación significativa frente a años anteriores, los resultados del IPM fueron de 13,44% para la ciudad, 12,73% en el área urbana y 18,44% en el área rural.

³ Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI). Recuperado de <https://ophi.org.uk/recuento-y-medicion-multidimensional-de-la-pobreza/>

⁴ La medición del IPM se realiza de manera anualizada, por lo cual los datos del año 2023 serán recolectados y procesados en el primer semestre de 2024.

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Como se puede ver en la Tabla 1.4, para la vigencia de 2022, el puntaje de la medición a nivel ciudad se ubicó en 9,83%; siendo en el área urbana de 9,56%, y en el área rural 11,67%. Estos resultados dan cuenta que Medellín logro la cifra más baja de pobreza multidimensional y que un menor porcentaje de personas viven en hogares multidimensionalmente considerados pobres, en relación con los años anteriores. Algunos de los avances presentados se evidenciaron en el sector educativo y de acceso al empleo formal.

1.3.2 Calidad de vida

La Encuesta de Calidad de Vida (ECV) se aplica en el Distrito de Medellín con la finalidad de obtener datos actualizados, confiables y oportunos sobre aspectos de naturaleza social, económica, demográfica y físico-espacial de la población residente y de las viviendas localizadas en el territorio. Para ello se aplica una muestra aleatoria en viviendas previamente seleccionadas, que permita medir la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

Este instrumento de información se ha acompañado con la medición del Índice Multidimensional de Calidad de Vida (IMCV), con el propósito de entender qué factores están incidiendo en que un ciudadano tenga un alto (o bajo) valor en sus dimensiones de bienestar como: vivienda, servicios públicos, medio ambiente, participación ciudadana, escolaridad, movilidad, capital físico del hogar, libertad y seguridad, salud, trabajo, ingresos y recreación. De esta forma, se logra identificar los avances y retrocesos de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, desagregada por comunas y corregimientos.

A continuación, se exponen los resultados de esta medición desde el año 2010 hasta el año 2022⁵:

Tabla 1.5. Índice Multidimensional de Calidad de Vida, Medellín 2010 – 2022

⁵ La medición del IMCV se realiza de manera anualizada, por lo cual, los datos del año 2023 serán recolectados y procesados en el primer semestre de 2024.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Año	Área		
	Ciudad	Urbana	Rural
2010	46,65	47,26	38,60
2011	47,02	47,62	39,86
2012	47,63	48,29	39,96
2013	47,59	48,25	40,52
2014	48,12	48,79	40,96
2015	47,78	48,43	41,14
2016	48,39	48,97	41,79
2017	47,77	48,28	41,79
2018	48,77	49,33	41,96
2019	49,00	49,45	43,61
2020	47,40	47,97	43,00
2021	45,10	45,74	40,40
2022	46,68	47,32	42,12

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2010 – 2022 preliminar.

Como se puede evidenciar, los resultados del IMCV reportan una tendencia decreciente desde el año 2019, cuando alcanzó su punto máximo de 49, hasta llegar a 46,68 en 2022. Este cambio de tendencia fue producto de la emergencia sanitaria generada por la pandemia de Covid-19 en 2020. En efecto, las restricciones productivas, comerciales y a la vida social, afectaron de manera significativa el acceso a bienes y servicios básicos para los habitantes de la ciudad.

Para el año 2022 la calidad de vida de los hogares de la ciudad estuvo ubicada en 46,68 puntos, presentando un incremento de 1,58 puntos en relación con los resultados del 2021. Las áreas urbana y rural registraron puntajes de 47,32 y 42,12 respectivamente, representando incrementos, en diferencia, de 1,58 y 1,72 puntos. Este incremento da cuenta de los efectos de la recuperación económica a partir de 2021, que continúa con una tendencia positiva del IMCV para la ciudad.

Los resultados desagregados por comunas y corregimientos del Índice Multidimensional de Calidad de Vida (IMCV) durante la vigencia de 2022 y los obtenidos durante la vigencia anterior de 2021, se ilustran en el siguiente gráfico:



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

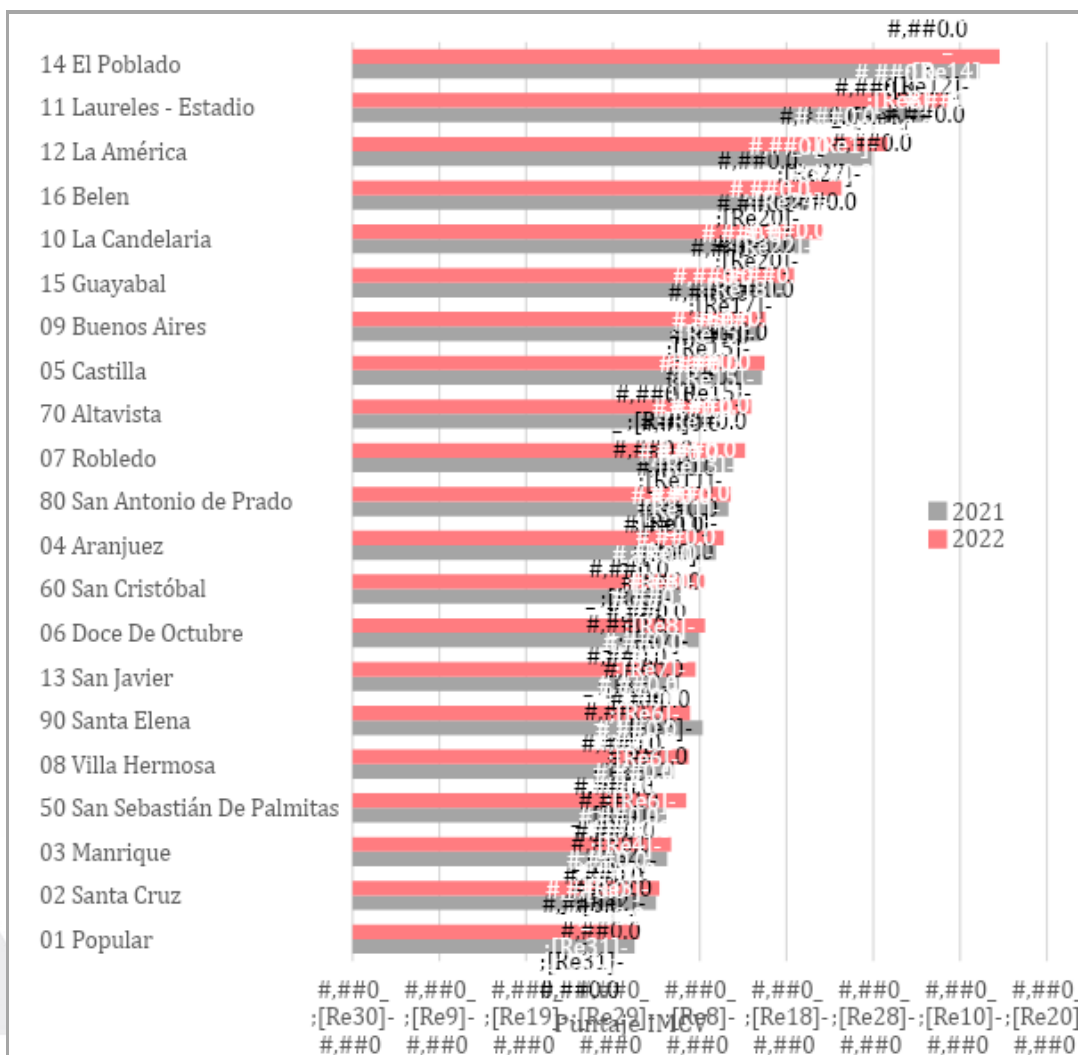




Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Gráfico 1.2 Índice Multidimensional de Calidad de Vida (IMCV) Medellín, 2021 y 2022



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV).

De acuerdo con la información presentada en el gráfico 1.2, los mayores niveles de calidad de vida durante la vigencia 2022, se registran en las comunas: El Poblado, con 74,56 puntos; Laureles-Estadio, con 68,55; La América, con 61,63; y Belén, con 56,33 puntos. Por otra parte, los niveles más bajos de calidad de vida se identifican en las comunas: Popular, con 32,9; Santa Cruz con 35,35, Manrique con 36,71 y el Corregimiento de San Sebastián de Palmitas con 38,4 puntos.

Además, los cambios más destacables en la medición, se registraron en el Corregimiento de Altavista, el cual incremento 4,96 puntos de la vigencia 2021 a la

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

vigencia 2022. Le sigue a este resultado, el obtenido para la Comuna de Belén con aumento, en diferencia, de 3,59 puntos; posteriormente el Corregimiento de San Cristóbal con 2,75 puntos y la Comuna de Laureles-Estadio con 2,33 puntos, entre los aumentos en diferencias más elevados.

Con excepción del Corregimiento de Santa Elena, que registró disminución en diferencia de 1,45 puntos entre las vigencias del 2022 y 2021, se deduce que, en general, el nivel de satisfacción de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Medellín mejoró en el último año.

La información desagregada por comunas y corregimientos permite tener una visión más detallada de las condiciones de vida de los habitantes de cada territorio, posibilitando realizar ejercicios de planificación focalizados que contribuyan a la toma de decisiones tendientes al mejoramiento de la calidad de vida.

1.4 MERCADO LABORAL

En el marco de los compromisos establecidos para el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el empleo productivo y el trabajo digno, se constituyen en requisitos fundamentales para estimular un crecimiento económico constante, inclusivo y sustentable.

En este sentido, resulta esencial para la ciudad llevar a cabo la medición y el análisis de los indicadores que conforman el mercado laboral. Esta tarea permite detectar las condiciones relacionadas con la empleabilidad, tales como la formalización del empleo, la afiliación a sistemas de seguridad social y la pobreza, entre otros aspectos relevantes. Además, se debe considerar que el comportamiento del mercado laboral está estrechamente ligado a la dinámica de la actividad económica. En este contexto, la información estadística concerniente al mercado laboral desempeña un papel fundamental al orientar la formulación de políticas, programas y proyectos gubernamentales destinados a impulsar la generación de empleo y recursos financieros. Esto, a su vez, contribuye a mejorar el nivel de vida de los habitantes.

La recopilación estadística para este asuntoparticular en la ciudad, es gestionada por el Departamento Administrativo de Planeación de la Alcaldía de Medellín, mediante convenio Interadministrativo con el Departamento Administrativo Nacional Estadística -DANE- a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Lo anterior, permite asegurar la rigurosidad técnica de la información desde la vigencia de 2014 hasta los resultados más recientes del año 2022⁶.

⁶ La información disponible al momento de este informe corresponde con la vigencia 2022 por parte del DANE. Además, cabe precisar que dicha información es exclusiva para la ciudad de Medellín por lo que las



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

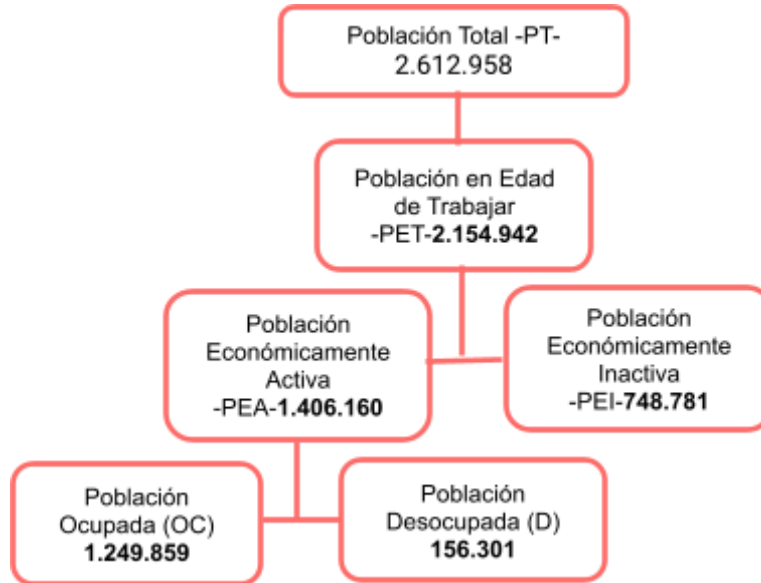
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



La siguiente figura, presenta la clasificación laboral de la población en la ciudad de Medellín para el año 2022.

Figura 1.1. Clasificación laboral de la población, Medellín 2022



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), convenio interadministrativo
 Departamento Administrativo de Planeación (DAP)

En el año 2022, se estimó la estructura laboral de la población de la ciudad de Medellín de la siguiente manera: La Población Total (PT) se situó en 2.612.958 habitantes. De este total, la Población en Edad de Trabajar (PET) fue de 2.154.942 habitantes, lo que representa el 82,6% del conjunto, y engloba a personas de 15 años en adelante.

La Población Económicamente Activa (PEA) se contabilizó en 1.406.160 individuos, también conocida como la fuerza laboral, compuesta por aquellos en edad de trabajar que ya están empleados o que están en busca de empleo. Por otro lado, la Población Económicamente Inactiva (PEI) alcanzó un total de 748.781 personas, abarcando a aquellos en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios debido a diversas razones, como la falta de necesidad, incapacidad o desinterés en actividades remuneradas.

cifras no deben confundirse con los resultados del Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA).
 Disponible en: <https://www.medellin.gov.co/es/centro-documental/estadisticas-mercado-laboral-medellin/>



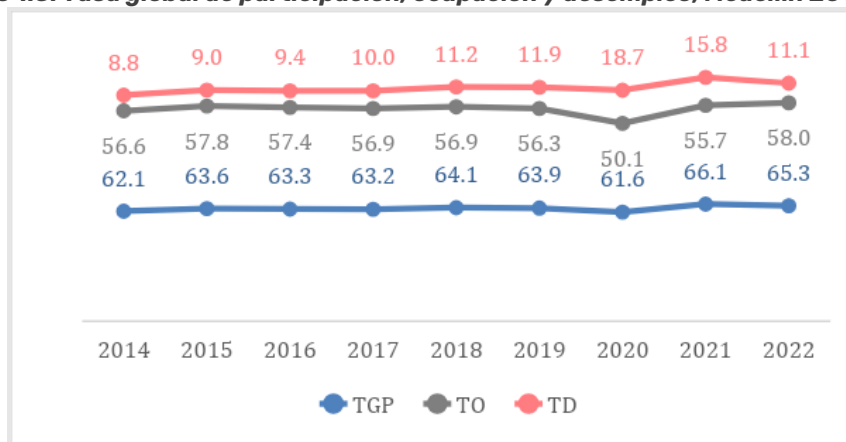
Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La PEA se desglosa en dos categorías: Ocupados (OC) y Desocupados (D), cifras que para la ciudad fueron de 1.249.859 y 156.301 personas, respectivamente.

De acuerdo al Gráfico 1.3, durante el transcurso del año 2022, los resultados en la ciudad de Medellín indican que la Tasa de Desempleo (TD) alcanzó el 11,1%, en contraste con el 15,8% registrado en 2021. Esto representa una disminución de 4,6 puntos porcentuales en comparación con los resultados del año 2021. Es importante señalar que la Tasa de Desempleo (TD) se define como la proporción de personas que buscan empleo (desocupados) en relación con la totalidad de la fuerza laboral

Gráfico 1.3. Tasa global de participación, ocupación y desempleo, Medellín 2014-2022



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), convenio interadministrativo Departamento Administrativo de Planeación (DAP), 2022

La Tasa Global de Participación⁷ (TGP) mide el tamaño relativo de la oferta laboral y refleja la presión ejercida por la Población Económicamente Activa (PEA) sobre la población en edad de trabajar (PET). Durante el año 2022, esta tasa se situó en un 65,2%, lo que representa una disminución del 0,9% en comparación con el resultado del año 2021, que fue de 66,1%. Esto implica que, en el transcurso de 2022, un número menor de personas optó por incorporarse a la fuerza laboral en la ciudad de Medellín.

Es importante aclarar que dentro de la PET existe una población comúnmente denominada "flotante", la cual, al decidir participar en el mercado laboral, se clasifica

⁷ Esto es, $PET = PEA + PI$, y este resultado ocasionado por la composición de las personas inactivas, representadas en su gran mayoría por amas de casa y estudiantes, quienes salen a buscar empleo frente a la necesidad de generar ingresos adicionales para el hogar, situación que afecta la $TGP = PEA / PET$



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





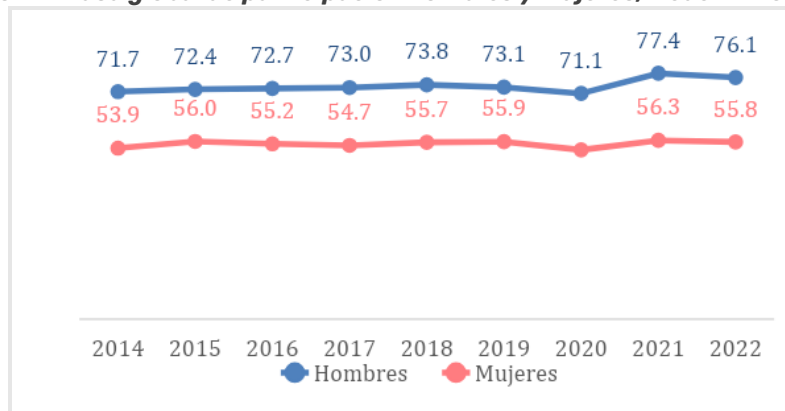
Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

como parte de la categoría de PEA. Por otro lado, cuando optan por retirarse del mercado laboral, se incluyen en la categoría de la PEI.

La Tasa de Ocupación (TO) se relaciona con la fuerza laboral registrada como ocupada durante el período en cuestión. En el caso más reciente de la ciudad de Medellín, correspondiente al año 2022, esta tasa alcanzó el 58%. Esto, contrasta con el 55,7% registrado en 2021, lo que representa un aumento de 2,3 pp. Los anteriores datos ponen de manifiesto una recuperación significativa en la TO con respecto a los resultados de años anteriores.

Gráfico 1.4. Tasa global de participación hombres y mujeres, Medellín 2014-2022



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), convenio interadministrativo Departamento Administrativo de Planeación (DAP), 2022

Los resultados presentados en el Gráfico 1.4 ilustran cómo la Tasa Global de Participación (TGP) en la población masculina ha demostrado, de manera constante, una presión más intensa en el mercado laboral en comparación con la presión que experimenta la población femenina de Medellín. Durante el año 2022, la TGP de los hombres alcanzó el 76,1%, lo que representa una disminución de 1,3 pp en relación con el año 2021. En contraste, en el caso de las mujeres, la TGP del año 2022 llegó al 55,8%, experimentando una reducción de 0,5 pp en comparación con el año 2021. En ambos casos, se puede observar una ligera disminución en la población activa laboralmente, siendo esta disminución mucho más moderada en el caso de las mujeres. Además, es evidente una diferencia de 20,3 pp entre ambas TGP.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

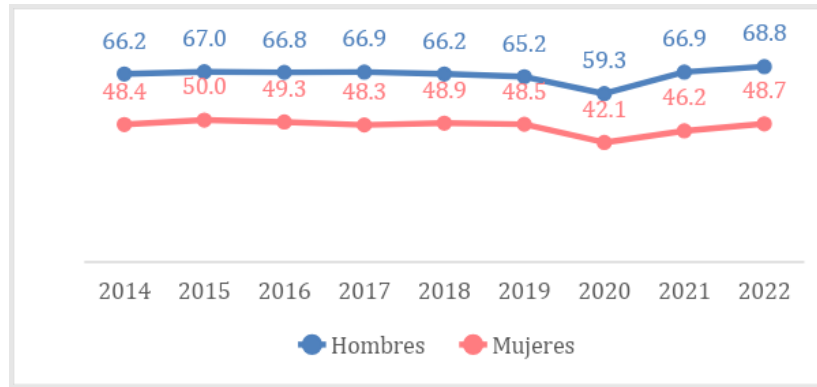




Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Gráfico 1.5. Tasa de ocupación hombres y mujeres, Medellín 2014-2022



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), convenio interadministrativo Departamento Administrativo de Planeación (DAP), 2022

De manera análoga, el Gráfico 1.5 muestra que la población masculina ha mantenido una tendencia de tener una tasa de ocupación (TO) más alta en comparación con la tendencia del grupo femenino. Durante el año 2022, la TO llegó al 68,8%, lo que supuso un aumento del 1,9 pp para el grupo masculino en comparación con el año 2021. En contraparte, en el caso de las mujeres, la TO fue del 48,7% en 2022, lo que significó un incremento del 2,5 pp con respecto al año anterior, 2021.

Gráfico 1.6. Tasa de desempleo hombres y mujeres, Medellín 2014-2021



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), convenio interadministrativo Departamento Administrativo de Planeación (DAP), 2022

Tal como se aprecia en el Gráfico 1.6, se destaca que la Tasa de Desempleo (TD) de los hombres ha sido inferior a la de las mujeres. Durante el año 2022, ambos casos evidenciaron una notoria reducción de la TD en la ciudad de Medellín.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En el contexto de la población masculina, se registró una TD del 9,7% en 2022, lo que representa una disminución del 4,1pp en comparación con el 13,8% de 2021. Del mismo modo, para la población femenina, se obtuvo una tasa del 12,8% en 2022, lo que implica una reducción del 5,4pp en comparación con la tasa del 18,2% de 2021.

Esta situación sugiere que los resultados positivos en el mercado laboral durante el año 2022, en comparación con los registros de 2021, pueden atribuirse en gran medida al afianzamiento de la recuperación de las actividades económicas, tras superar las restricciones productivas, comerciales y sociales derivadas de la emergencia sanitaria en el año 2020.

1.5 ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL Y GABINETE ACTUAL

El Distrito de Medellín se encuentra organizado como Conglomerado Público desde el año 2014. Esta figura institucional se constituye como un instrumento de gestión y de alta gerencia para lograr coordinación entre todas las dependencias y entidades integrantes del Distrito. De esta manera, facilita la implementación de políticas y proyectos bajo los principios de eficiencia, coordinación, transparencia, economía y buen gobierno.

Con ello se busca asegurar la autonomía de las entidades descentralizadas permitiendo que, de acuerdo al sector al cual están adscritas o vinculadas, cumplan con sus funciones en coordinación con las políticas gubernamentales del nivel central.

El Conglomerado Público de Medellín, se encuentra organizado a nivel central por la Alcaldía Distrital, integrada por el Despacho del Alcalde, veintitrés (23) Secretarías, dos (2) Departamentos Administrativos, una (1) Unidad Administrativa Especial sin Personería Jurídica y cinco (5) Gerencias. A nivel descentralizado, se encuentra conformado por catorce (14) entidades adscritas, nueve (9) entidades vinculadas y trece (13) entidades descentralizadas indirectas.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

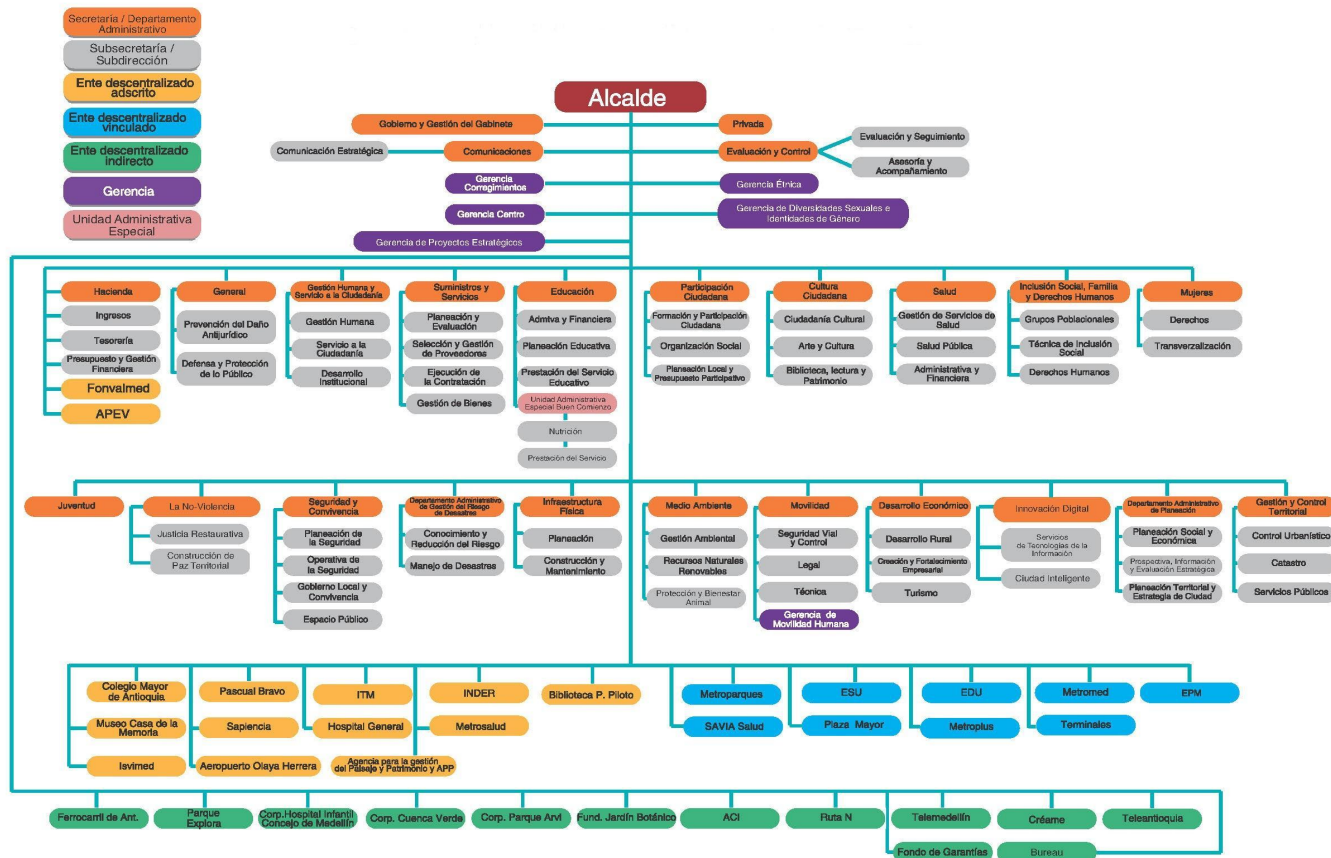
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación





Fuente: Decreto 0683 de 2020 “Por el cual se modifica la estructura orgánica y funcional del nivel central del Municipio de Medellín”

Alcaldía de Medellín
— Distrito de —
Ciencia, Tecnología e Innovación





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Gabinete Distrital 2020-2023. Diciembre 2023

OSCAR DE JESÚS HURTADO PÉREZ
Alcalde (E)

DIANA MARCELA OSORIO VANEGAS
Gestora Social Distrito de Medellín

INGRID VANESSA GONZÁLEZ
MONTROYA
Secretaria de Gestión Humana y
Servicio a la Ciudadanía

OSCAR DE JESUS HURTADO PEREZ
Secretario de Gobierno y Gestión del
Gabinete

JOSÉ GERARDO ACEVEDO OSSA
Secretario de Seguridad y Convivencia

FABIO ANDRES GARCÍA TRUJILLO
Secretaria General

JUAN DAVID DUQUE GARCÍA
Secretario Privado

LUIS FERNANDO GÓMEZ MARÍN
Secretario de Hacienda (E)

MAURICIO VALENCIA
Secretario de Desarrollo Económico

RIVIER GÓMEZ CUEVAS
Secretario de Innovación Digital

ÁLVARO ÓSMAR NARVAEZ DÍAZ
Secretario de Cultura Ciudadana

PAULA ANDREA ZAPATA URIBE
Secretaria de Evaluación y Control

ALEJANDRO MUÑOZ BOTERO
Director Departamento Administrativo
de Planeación

MÓNICA MARÍA ORREGO ROJAS
Secretario de Comunicaciones

MAYELIS DE LA ROSA MADRID
Secretaria de Salud (E)

TATIANA BELTRÁN SIERRA.
Secretaria de Suministros y Servicios

JUAN DAVD AGUDELO RESTREPO
Secretaria de Educación

LUISA FERNANDA GÓMEZ VILLEGAS
Secretaria de Infraestructura Física

JUAN CARLOS TORRES OJEDA.
Secretaria de Movilidad

CRISTIAN DANIEL AGUIRRE HENAO
Secretario de la No Violencia

ISABEL CRISTINA CADAVID
Secretaria de Inclusión Social, Familia
y DDHH

VANESA ÁLVAREZ RESTREPO
Secretario de Medio Ambiente

JHON BYRON MIRANDA CONTRERAS
Secretario de Juventud



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ANGÉLICA MARÍA ORTIZ MAYA
Secretaria de las Mujeres

ANDREA CECILIA SALAZAR J
Secretaria de Gestión y Control
Territorial

LAURA CRISTINA DUARTE OSORIO
Directora Gestión del Riesgo de
Desastres – DAGRED

Entes Descentralizados Adscritos

VILMER RENÉ HOYOS HOYOS
Director Instituto Social de Vivienda y
Hábitat –ISVIMED–

JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ RESTREPO
Gerente Aeropuerto Olaya Herrera

VALENTINA SOSA CARVAJAL
Gerente ESE Metrosalud

MARIO FERNANDO CÓRDOBA PÉREZ
Gerente Hospital General

MARYORI LONDOÑO GRAJALES
Director INDER

JUAN PABLO ARBOLEDA GAVIRIA
Rector I.U. Pascual Bravo

XAMARA MESA BETANCUR
Director Museo Casa de la Memoria

RODRIGO HERNÁN FORONDA
MORALES

Agencia para la Gestión del
Paisajismo, Patrimonio y las Alianzas
Público Privadas APP

ISABEL CRISTINA DÍAZ ÁLZATE
Directora Administrador del
Patrimonio Escindido de Empresas
Varias de Medellín –APEV–

ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
Rector ITM

JUAN DAVID GÓMEZ FLOREZ
Rector Colegio Mayor de Antioquia

CARLOS ALBERTO CHAPARRO
SÁNCHEZ
Director Agencia de Educación
Superior de Medellín –Sapiencia–

Entes Descentralizados Vinculados

JORGE ANDRÉS CARRILLO CARDOSO
Gerente Empresa Públicas Medellín

JUAN CARLOS GOMEZ ÁNGEL
Gerente Metroparques

TOMÁS ANDRÉS ELEJALDE ESCOBAR
Gerente Empresa de Transporte
Masivo del Valle de Aburrá
–Metromed–

KATHERINE MANCO QUIROZ
Gerente Metroplús



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín – Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RICHARD ALBERTO SERNA MAYA
Gerente Terminales de Transporte

Director Créame

VÍCTOR HUGO ZAPATA MADRIGAL
Gerente Plaza Mayor de Medellín- CIC

LUIS FELIPE HINCAPIÉ URIBE
Gerente Teleantioquia

EDWIN MUÑOZ ARISTIZÁBAL
Gerente Empresa para la Seguridad
Urbana de ESU

JOHN EDWIN GARCÍA CARDONA
Director Fundación Ferrocarril de
Antioquia

RAÚL MORALES VALLEJO
Gerente Empresa de Desarrollo
Urbano -EDU

Gerencias

MARIANA CASTILLO ROSSO
Gerente del Centro de Medellín

EDWIN CARLOS RODRÍGUEZ Gerente
Savia Salud E.P.S

ALEXIS MEJÍA ECHAVERRI
Gerente de Corregimientos

Entes Descentralizados Indirectos

JOHAN LONDOÑO TAMAYO
Gerente de Proyectos Estratégicos

CLARA HEREDIA VIANA
Directora Greater Medellín Convention
& Visitors Bureau

OLGA PATRICIA LLANO OBANDO
Gerente de Diversidad Sexual e
Identidades de Género

JUAN DAVID ÚSUGA
Gerente de Telemedellín

FARLIN PEREA RENTERÍA
Gerente Étnica

JUAN CAMILO MERGESH
Director Agencia de Cooperación e
Inversión de Medellín y el Área
Metropolitana -ACI

DANIELA CARDONA DUQUE
Gerente de Movilidad Humana

HUMBERTO VEGA ORDÓÑEZ
Director Ruta N

Unidad Administrativa Especial

DAVID BOCANUMENT TRUJILLO
Director Fondo de Garantías

MANUEL ESTEBAN RIAÑO GIRALDO
Director Unidad Administrativa
Especial Buen Comienzo

JUAN MANUEL HIGUITA



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ME
DE
LLÍN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

